

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
05 DE JULIO DE 2025

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En el Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 08:30 (ocho horas con treinta minutos), del sábado 05 (cinco) del mes de julio del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el patio del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; **Presidente Municipal de Colón, Qro., Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, los Síndicos Municipales Dr. C. Edu. Eugenia González Martínez y L.A.E. Antonio Rodríguez Dávila, Regidores Lic. Adriana Herrera Zamorano, C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, Ing. Mec. Jesús Villagrán Martínez, C. Edith Montoya Martínez, C. Nancy Uribe Carbajal, C.P. Romina Zarate Montes y C. María Hernández Uribe;** asistidos por el **Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar la **Sesión Solemne de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **Orden del Día:** -----

1.- Pase de lista de asistencia. -----

2.- Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión.-----

3.- Honores a la Bandera.-----

4.- Reproducción del video clip de la semblanza de Teodoro Reséndiz Rincón. -----

a).- Entrega de reconocimiento del Premio al Mérito Civil a Teodoro Reséndiz Rincón-----

b).- Palabras de agradecimiento.-----

5.- Reproducción del video clip de la semblanza de Juan Marcos Granados Álvarez. -

a).- Entrega del reconocimiento al Homenaje Póstumo a Juan Marcos Granados Álvarez-----

b).- Palabras de agradecimiento.-----

6.- Mensaje a cargo del Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada Presidente Municipal de Colón, Qro.-----

7.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza.- procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes diez miembros de este cuerpo colegiado, por lo que existe el quórum de ley. Por lo que le solicito Señor Presidente, proceda a declarar instalada la presente Sesión Solemne de cabildo.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presidente Municipal Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada. Muchas gracias, Secretario. Verificado el quórum de ley, se declara instalada y abierta la presente Sesión Solemne de Cabildo, por lo que instruyo al Secretario



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
05 DE JULIO DE 2025

del Ayuntamiento continuar con el desahogo del orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Honores a la Bandera.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza solicita a los presentes ponerse de pie, a fin de llevar a cabo los Honores a la Bandera Nacional, procediéndose posteriormente a entonar nuestro Glorioso Himno Nacional. Para ello, se cuenta con la participación de la escolta y banda de guerra de la 17/a Zona Militar del Estado de Querétaro. Inmediatamente a ello, y con los honores correspondientes se retira al Lábaro Patrio.-----

Concluido lo anterior, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Reproducción del video clip de la semblanza de Teodoro Reséndiz Rincón.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza solicita se realice la reproducción del video clip de la semblanza del C. Teodoro Reséndiz Rincón. Al término, del mismo, se continua con el orden del día.-----

a).- Entrega de Reconocimiento del Premio al Mérito Civil a Teodoro Reséndiz Rincón.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza solicita a todos los presentes ponerse de pie y a su vez, se procede con la entrega de tan merecido reconocimiento, por parte del Presidente Municipal al Ciudadano Teodoro Reséndiz Rincón.-----

b).- Palabras de agradecimiento-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza cede el uso de la voz al C. Teodoro Reséndiz Rincón, para que dirija su mensaje de agradecimiento.-----

Concluido lo anterior, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Reproducción del video clip de la semblanza de Juan Marcos Granados Álvarez.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza solicita se realice la reproducción del video clip de la semblanza del Juan Marcos Granados Álvarez. Al término, del mismo, se continua con el orden del día.-----

Acta núm. 031

8



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
05 DE JULIO DE 2025

a).- Entrega del reconocimiento al Homenaje Póstumo a Juan Marcos Granados Álvarez-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza solicita a todos los presentes ponerse de pie y a su vez, se procede con la entrega de tan merecido reconocimiento, por parte del Presidente Municipal a la C. María Trinidad Álvarez Álvarez (mamá del presbítero).-----

b).- Palabras de agradecimiento -----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza cede el uso de la voz a la C. María Trinidad Álvarez Álvarez (mamá del presbítero), para que dirija su mensaje de agradecimiento.-----

Concluido lo anterior, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Mensaje a cargo del Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada Presidente Municipal de Colón, Qro.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza, cede el uso de la voz al Presidente Municipal de Colón, Qro., Mtro. Gaspar Trueba Moncada, para que dirija su mensaje. -----

Presidente Municipal Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada procede a dar lectura a su mensaje, el cual a la letra cita: *"Hace ciento dos años Colón, dio un paso decisivo para su destino, convertirse en un Municipio libre y soberano, ese, fue una declaración de identidad, de autonomía y de compromiso con nuestra propia comunidad, a partir de entonces, Colón comenzó a tomar decisiones por sí mismo, a organizar su vida pública con base en sus propias realidades, y a construir desde lo local su visión de futuro.-----*

Muy buenos días a todas y a todos, saludo con respecto a todas las autoridades que nos acompañan, al Honorable Cabildo, a los ciudadanos distinguidos que hoy reconocemos, y sobre todo a las familias colonenses que son el corazón de este Municipio.-----

Hoy no vengo solamente a recordar una fecha histórica, hoy nos reunimos para reconocer todo lo que significa esa libertad en nuestra vida cotidiana. Gobernar como Municipio Soberano, nos permite actuar con mayor cercanía, entender mejor las necesidades de nuestra gente y responder con soluciones diseñadas por el bienestar de las familias colonenses; esa capacidad de tomar decisiones propias ha sido clave para impulsar el desarrollo de Colón, gracias a ella, hemos podido fortalecer nuestras comunidades, mejorar la infraestructura, apoyar a las familias y, generar oportunidades para que nuestras niñas, niños y jóvenes vivan en un Municipio justo, seguro y con oportunidades.-----

Este aniversario también es una oportunidad para reconocer a las personas que con su trabajo y su entrega han contribuido a hacer de Colón un mejor lugar; hoy rendimos homenaje a ciudadanos ejemplares, personas que han dedicado años de su vida al servicio de los demás. Su legado no solo refleja lo que han hecho, sino el impacto que han tenido en sus comunidades; les agradecemos su constancia, su generosidad y su ejemplo.-----



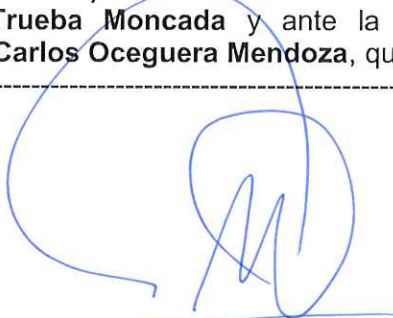
H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
05 DE JULIO DE 2025

*Cumplir ciento dos años, como Municipio libre y Soberano es motivo de orgullo, pero también de responsabilidad, porque cada logro alcanzado nos compromete a seguir trabajando con más ganas, con más entusiasmo y con mayor visión. -----
¡Colón está cambiando! Y lo está haciendo con paso firme. Hoy, somos un Municipio que avanza, que se moderniza, que protege lo que tiene, y que construye todos los días un mejor presente para su gente. No estamos aquí solo para conmemorar el pasado, estamos aquí para seguir construyendo el futuro, un futuro donde cada decisión cuente, donde cada comunidad sea escuchada, donde cada familia sepa que tiene un gobierno cercano, responsable y comprometido, eso, es lo que representa este aniversario, y eso es lo que representa nuestro trabajo diario, un cambio real, un cambio con resultados, un cambio que construye. -----*

Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza informa al Presidente que se han agotado todos los puntos agendados en el orden del día de esta Sesión Solemne de cabildo, por lo cual indica se puede proceder a la clausura de la misma.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Clausura de la Sesión.- Habiéndose desahogado los puntos previstos en el orden del día de esta Sesión Solemne de Cabildo, se clausura y levanta la presente siendo las **09:12 (nueve horas con doce minutos)** del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada** y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza**, quien certifica y da fe.-----


Lic. Juan Carlos Ocegüera Mendoza
Secretario del Ayuntamiento del
Municipio de Colón, Qro.

Acta núm. 031